

TIC 1º BACHILLERATO-B

- Exámenes teórico-prácticos: **50%**
- Trabajo diario (tareas y actividades): **30%**
- Participación en clase: **20%**

Además se aplicarán las siguientes normas:

- Se deberá tener al menos un 4 en cada examen para que pueda hacer media con el resto. La media deberá ser igual o superior a 5.
- Las faltas de asistencia injustificada que conlleven más de un 20% de la carga horaria del trimestre supondrá la pérdida de la evaluación continua.
- Cada 3 retrasos de puntualidad computará como una falta injustificada.

Se podrá **recuperar** cada evaluación en la recuperación al final del trimestre como parte de la evaluación continua.

Los alumnos que no superen la evaluación continua, deberán **recuperar** en la evaluación ordinaria / extraordinaria.